



INFORME DE TRABAJO

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

Introducción

En mi calidad de Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (Copadeh), tengo el agrado de presentar a la honorable Comisión dirigida por el señor Presidente de la República de Guatemala, Doctor Alejandro Giammattei Falla; el II Informe Trimestral.

Informe que contiene las acciones, actividades y gestiones realizadas durante el período de abril a junio de 2022, en cumplimiento de lo contenido en el Acuerdo Gubernativo 100-2020 el cual rige el funcionamiento y ámbito de acción de la Copadeh.

Considerando que la Copadeh tiene como misión: asesorar y coordinar con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la conflictividad del país.

En el segundo trimestre de 2022, se han realizado una serie de actividades encaminadas a la atención y prevención a la conflictividad social, la vigilancia de los derechos humanos, la promoción y formación de los guatemaltecos en

materia de derechos humanos y cultura de paz a través de impulsar y dar seguimiento a los mecanismos e instrumentos de derechos humanos. La Institución también ha realizado avances en materia administrativo-financiera, en asesoría jurídica, en divulgación e información a través de comunicación estratégica.

Con el presente informe como Director Ejecutivo, en coordinación con los servidores públicos de la Copadeh, confirmo mi compromiso de continuar impulsando y fomentando el respeto a los derechos humanos dentro de una cultura de paz y diálogo para la resolución de la conflictividad que afecta al país.



Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar
Director Ejecutivo COPADEH

1. FUNDAMENTO

En cumplimiento al Artículo 7, literal e) del Acuerdo Gubernativo No. 100-2020, se presenta el informe de trabajo del período correspondiente al segundo trimestre abril-junio 2022 destacando las actividades más importantes realizadas.

2. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

2.1 ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS

El **Departamento de Recursos Humanos** realizó los procesos de administración de puestos, reclutamiento, selección, contratación y capacitación del personal, así como de la evaluación del desempeño, compensaciones, gestión y desarrollo del recurso humano y seguridad ocupacional.

2.1.1 Dotación de Personal

Tabla No. 1

Detalle de Plazas Vacantes - abril a junio 2022

Renglón	Número de Plazas vacantes
011	0
022	1
021	9
Total	10

Fuente: DRHH/COPADEFH

2.1.2 Contrataciones, en sus respectivos renglones presupuestarios

Tabla No. 2

Contrataciones - abril a junio 2022

Renglón	Número de contrataciones
011	0
022	0
021	20
Total	20

Fuente: DRHH/COPADEFH

2.1.3 Gestión de Personal

Tabla No. 3

Puestos ocupados al 30 de junio - abril a junio 2022

Renglón	Número de puestos ocupados
011	01
022	05
021	149
Total	155

Fuente: DRHH/COPADEFH

Tabla No. 4

Movimientos de Personal al 30 de junio
Abril a junio 2022 COPADEFH

Tipo de Movimientos	Número de Movimientos
Toma de Posesión	20
Entrega de Puesto	07
Suspensiones, Enfermedad y Covid-19, Accidente y Maternidad	11

Fuente: DRHH/COPADEFH

Tabla No. 5

Presupuesto ejecutado en inversión de recurso humano
Abril a junio 2022

Renglón	Presupuesto Ejecutado
011	Q. 129,375.00
022	Q. 348,375.00
021	Q. 4,834,039.93
Total	Q. 5,311,789.93

Fuente: DRHH/COPADEFH

2.1.4 Bajas

Tabla No. 6

Bajas - abril a junio 2022 COPADEFH

No.	MES	CANTIDAD
1	ABRIL	4
2	MAYO	3
3	JUNIO	1
Total		8

Fuente: DRHH/COPADEFH

2.1.5 Capacitación y Desarrollo del Personal

Tabla No. 7
Capacitación y Desarrollo de Personal
Abril a junio 2022

Nombre de Capacitación	Tema y personal que se abarcó
Plan Anual de Capacitación 2022	Bienestar Integral
Plan de Capacitación Código de Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Taller del Código de Ética • Prudencia, Solidaridad, Cultura de Paz y Dialogo, Respeto a los Derechos Humanos, Honradez, Ecuanimidad, Confidencialidad, Identidad Institucional, Lealtad y Puntualidad.
Salud y Seguridad Ocupacional	Primeros Auxilios Básicos Seguridad Industrial
SINACIG	Generalidades y componentes del SINACIG

Fuente: DRHH/COPADEF

2.1.6 Aplicación de Personal y Estructura Organizacional

Tabla No. 8
Acciones para optimizar las funciones de las dependencias de la COPADEF
Abril a junio 2022

Detalle	Situación Actual
Puestos creados y aprobados ante ONSEC y MINFIN	165 (Se suprimieron 4 puestos y se crearon 4 puestos nuevos)
Manuales y Reglamentos: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Normas y Procedimientos • MOF • Reglamento de Personal 	<ul style="list-style-type: none"> • En revisión, Unidad de Asuntos Jurídicos • En actualización por puestos nuevos • Resolviendo previos para ingresar nuevamente a ONSEC

Fuente: DRHH/COPADEF

2.2 ACCIONES ADMINISTRATIVAS

El Departamento Administrativo es el encargado de apoyar al Despacho Superior en todas las actividades administrativas, velando por la correcta utilización de los recursos.

2.2.1 Contratos y/o Negociaciones por medio de Acta Administrativa

Tabla No. 9
Abril a junio 2022

No.	VALOR
8	Q. 566,590.62

Fuente: DA/COPADEF

2.2.2 Comisiones de trabajo atendidas por Servicios Generales, en el segundo trimestre de abril a junio 2022

Tabla No. 10
Abril a junio 2022

COMISIONES ATENDIDAS	
En la ciudad	En Departamentos
316	95

Fuente: DA/COPADEF

2.2.3 Servicios que no requieren acta administrativa, contratados de abril a junio 2022

Tabla No. 11
Abril a junio 2022 COPADEF

CANTIDAD DE SERVICIOS CONTRATADOS	MONTO
40	Q 293,563.90

Fuente: DA/COPADEF

2.3 ACCIONES DE PRESUPUESTO

El Departamento Financiero es el encargado de Coordinar y supervisar que se ejecuten todas las operaciones financieras y presupuestarias de COPADEH.

2.3.1 Presupuesto asignado

En el cuadro siguiente se consigna el presupuesto que fue asignado a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, para el ejercicio 2022, el cual no ha sufrido modificaciones.

Tabla No. 12
Presupuesto 2022 COPADEH
Abril a junio 2022

CONCEPTO	VALOR
Presupuesto asignado	Q 35,000,000.00
Adiciones	Q 0.00
Disminuciones	Q 0.00
Trasposos	Q 0.00
Transferencias	Q 0.00
PRESUPUESTO VIGENTE	Q 35,000,000.00

Cifras expresadas en Quetzales. Fuente: SICOIN

2.3.2 Ejecución presupuestaria

Se detalla la ejecución presupuestaria a nivel de grupo de gasto y por actividad acumulada de enero a junio 2022:

Tabla No. 13
Presupuesto por Grupo de Gasto
Abril a junio 2022

GRUPO DE GASTO		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
000	Servicios personales	Q 26,782,800.00	Q 10,251,373.22	38.28
100	Servicios no personales	Q 7,068,069.00	Q 2,769,735.35	39.19
200	Materiales y suministros	Q 862,580.00	Q 262,450.96	30.43
300	Propiedad, planta equipo e intangibles	Q 99,000.00	Q 25,650.00	25.91
400	Transferencias corrientes	Q 187,551.00	Q 187,550.79	100.00
900	Asignaciones globales	0.00	0.00	
	TOTAL	Q 35,000,000.00	Q 13,496,760.32	38.56

Cifras expresadas en Quetzales. Fuente: SICOIN

Tabla No. 14
Presupuesto por actividad
Abril a junio 2022

ACTIVIDAD		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
71 00 000 001	Dirección y Coordinación	Q 33,583,775.00	Q 13,122,425.47	39.07
71 00 000 002	Promoción y formación en cultura de paz, Derechos Humanos y mecanismos de diálogo	Q 476,175.00	Q 160,751.50	33.76
71 00 000 003	Implementación de acciones sobre Derechos Humanos	Q 523,150.00	Q 141,674.35	27.08
71 00 000 004	Prevención y Atención de la conflictividad	Q 416,900.00	Q 71,909.00	17.25
	TOTAL	Q 35,000,000.00	Q 13,496,760.32	38.56

Cifras expresadas en Quetzales. Fuente: SICOIN

3. FUNCIONES DE ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO

3.1 ACCIONES DE PLANIFICACIÓN

La Unidad de Planificación ha dado seguimiento a la planificación institucional y se tienen los siguientes avances en la ejecución de metas físicas.

Tabla No. 15
Ejecución de metas físicas acumulado a junio 2022
Abril a junio 2022 COPADEH

Producto	Subproducto	% de Ejecución
Dirección y Coordinación.	001-001-0001 Dirección y Coordinación	50.00%
Informes de Asesorías y Formación a las Dependencias del Organismo Ejecutivo y Otros Sectores, en Cultura de Paz, Promoción del Diálogo y Acuerdos de Paz.	001-002-0001 Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz.	68.18%
	001-002-0002 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo.	56.78%
Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos.	001-003-0001 Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos.	43.50%
	001-003-0002 Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado.	0.00%
Informes y Asesorías a las Dependencias del Organismo Ejecutivo y diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros.	001-004-0001 Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros.	55.00%
	001-004-0002 Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.	56.00%

Fuente: SIGES-SICOIN

3.2 ASUNTOS JURÍDICOS

La **Unidad de Asuntos Jurídicos** tiene a bien informar sobre lo realizado y asignado en la Unidad. Por lo tanto, se proyecta el gráfico de Opiniones Jurídicas, Acuerdos Internos, Resoluciones y Dictámenes Jurídicos correspondientes al segundo trimestre del año 2022.



En la gráfica se presenta el resultado trimestral que refleja lo trabajado siendo para el efecto el 63% del trabajo la elaboración y revisión de Acuerdo Internos, en su mayoría de aprobaciones de Manuales de las distintas Unidades y Direcciones de la COPADEH, creación y supresión de Sedes Regionales, renuncias, a comparación del primer trimestre, se observó una baja en cuanto a contrataciones; seguidamente un 17% de las resoluciones sobre arrendamientos, aprobación de Plan Estratégico Institucional y aprobación de modificación de Metas Físicas; un 20% de Opiniones Jurídicas que se derivan de solicitudes de las distintas Unidades, Direcciones y Departamentos de la COPADEH sobre la aplicación de un criterio jurídico en específico y la Unidad Especializada en Riesgos y un 0% de dictámenes jurídicos. Dichos porcentajes han variado a lo trabajado en los meses de enero, febrero y marzo, debido a que en el primer

trimestre se aportó un alto porcentaje en contrataciones y arrendamientos de las sedes de la Comisión.

3.3 LOGROS Y AVANCES PARA EL ENFOQUE DE GÉNERO

La **Unidad de Género** destaca los siguientes avances:

1. Campaña de Sensibilización “DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER POR LA PAZ Y EL DESARME” impartida a 55 servidores públicos de la COPADEH.
2. Taller del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género, con la Secretaría Presidencial de la Mujer para la vinculación del Clasificador Presupuestario.
3. Taller de sensibilización sobre acciones para mejorar la Salud de las Mujeres a 62 servidores públicos de la COPADEH con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
4. Capacitación sobre “Paternidad Responsable” a padres que laboran en la COPADEH.
5. Capacitación de “Derechos Humanos de las Mujeres con Enfoque de Género” a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia SCEP a 39 servidores públicos de la COPADEH.
6. Se llevó a cabo un conversatorio dinámico de derecho humanos con enfoque a las mujeres, donde se brindó una capacitación a 56 mujeres de la Municipalidad de Jalapa y empresas anexas.
7. Capacitación de la DIACO “Herramientas de Protección para el Consumidor y Usuario” a 62 Servidores Públicos de la COPADEH.



4. FUNCIONES DE CONTROL

4.1 CONTROL INTERNO

La **Unidad de Auditoría Interna**, como responsable de evaluar los sistemas de control interno, propicia mejoras y recomendaciones preventivas para evitar riesgos dentro de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, a través del control interno posterior, evaluando el ámbito operacional, mediante la realización de auditorías financieras, de cumplimiento, operacionales o combinadas.

Por lo expuesto, cada informe finalizado por las auditorías llevadas a cabo contiene las recomendaciones que permiten el fortalecimiento del control interno de la COPADEH, se ha brindado apoyo técnico, entre otras actividades llevadas a cabo.

Avances de abril a junio 2022:

1. Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Auditoría Interna actualizado, con base los lineamientos emitidos por la Contraloría General de Cuentas.
2. Apoyo a la Unidad Especializada en Riegos para el cumplimiento del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG, de acuerdo con lo regulado en dicha normativa.

3. Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría, remitido por la Contraloría General de Cuentas, que corresponde al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, el resultado fue enviado a dicho Ente Fiscalizador.
4. Suscripción de Actas de entrega y toma de puesto, relacionados a Jefaturas y Encargados de Sedes.
5. Fortalecimiento de capacidades, a través de cursos recibidos, entre ellos: SINACIG, SAG-UDAI-WEB, Transparencia, Gobierno Abierto, Normas de Ética, Género, Presentación Electrónica de Declaración Jurada Patrimonial, y Conocimientos Básicos en Derechos Humanos.

Tabla No. 16
Auditorías realizadas
abril a junio 2022 COPADEH

AUDITORÍAS REALIZADAS		
1	Auditoría Financiera en el Departamento Financiero	Evaluación del cumplimiento de las Normas para la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021.
2	Auditorías de Cumplimiento	Evaluación del cumplimiento al Código de Ética.
3		En el área de Caja Chica del Departamento Administrativo.
4	Auditoría Operativa en la Unidad de Planificación	Evaluación del control interno, a través de la verificación de los Manuales de Normas y Procedimientos, verificando el avance, estado o aprobados.
5	Auditorías en proceso	en el Departamento Financiero y Departamento Administrativo.

5. FUNCIÓN SUSTANTIVA

5.1 DERECHOS HUMANOS

La **Dirección de Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos -DIDEH-**, es responsable de coordinar acciones orientadas al cumplimiento y atención de los compromisos nacionales e internacionales de Estado en materia de derechos humanos y b) Coordinar con las Dependencias del Organismo Ejecutivo el enfoque de derechos humanos dentro de las políticas institucionales y la propuesta de políticas públicas específicas en materia de derechos humanos.

5.1.1 El Departamento de Compromisos en Derechos Humanos ha diligenciado por requerimiento de la Procuraduría General de la Nación como representante del Estado de Guatemala en la siguiente cantidad de casos:

Tabla No. 17
Casos Diligenciados
abril a junio 2022

Descripción	Número de casos
Peticiones ante la CIDH	46
Peticiones, Negociaciones y/o Seguimiento de Acuerdos de Solución Amistosa	46
Supervisión de cumplimiento de sentencias	31
En trámite ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	1
Medidas Cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	34
Medidas Provisionales ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	5
Acuerdos de Cumplimiento de Recomendaciones	6
Solicitudes de Admisibilidad ante la Comisión Interamericana	8
Informes de casos	112
Comunicaciones oficiales	73
Guiones para evacuar audiencias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y/o reuniones de trabajo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.	3

Fuente: DIDEH/COPADEFH

En los casos atendidos se ha desarrollado con las organizaciones de sociedad civil, representantes de los beneficiarios y las víctimas, 24 mesas de trabajo bilaterales y 20 mesas técnicas de trabajo coordinación interinstitucional.

COORDINACIONES EN MEDIDAS CAUTELARES:

MC-412-17 otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a favor de los pobladores de la Comunidad Laguna Larga, se coordinó la visita realizada del 6 al 10 de junio de 2022 en la zona limítrofe entre Guatemala y México, donde se encuentran asentados los Comunitarios, con el Registro Nacional de las Personas, Fondo de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Bufete Jurídico de Derechos Humanos.



Se destaca la realización de las siguientes actividades:

- **Registro Nacional de las Personas**
 - Realización de 24 inscripciones extemporáneas
 - Emisión de 7 nuevos Documentos Personales de Identificación
 - Renovación de 20 Documentos Personales de Identificación

- **Ministerio de Desarrollo Social**

- Entrega de eco-filtros a las familias de la Comunidad Laguna Larga

Se coordinó con el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación la entrega de alimentos para los siguientes casos:



- a. **Medida Cautelar MC-44-18** a favor de las Familias de la Comunidad Maya Q'eqchi "La Cumbre Sa'Kuxhá", entrega de alimento para 18 familias, realizado en Tactic, Alta Verapaz el 22 de junio de 2022.
- b. **Medida Cautelar MC-412-17** a favor de los Comunitarios Laguna Larga, entrega de alimentos para 113 familias, realizado en zona limítrofe entre Guatemala y México donde se encuentran asentados los Comunitarios del 23 al 27 de mayo de 2022.
- c. **Medida Cautelar MC-306-20** a favor de Familias Indígenas maya Poqomchi' de las Comunidades Washington y Dos Fuentes respecto de Guatemala, entrega de alimento para 32 familias de la Comunidad Washington y 35 familias de la Comunidad Dos Fuentes, dicha entrega se llevó a cabo el 21 de junio de 2022.

d. **Sentencia del Caso Masacre de Río Negro Vs. Guatemala**, entrega de alimentos para 311 familias realizado del 20 al 21 de junio de 2022.

Se desarrollaron visitas in situ para verificar el estado y la prestación de servicios de los siguientes hospitales:

federico mora

- Hospital de Salud Mental Federico Mora, desarrollada el 8 de junio de 2022.
- Hospital Nacional de Amatitlán, desarrollada el 13 de junio de 2022.



El 9 de junio de 2022, en Comunicado de Prensa, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, informó que el Estado de Guatemala, había dado cumplimiento a la ejecución de las reparaciones ordenadas en la sentencia de fecha 10 de mayo de 2019 dentro del caso Martínez Coronado Vs. Guatemala, esto después de que la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos a través del Departamento de Compromisos en Derechos Humanos, realizará el pago por daño inmaterial por un monto total de \$10,000.00 en equidad de los cuatro beneficiarios de la víctima.

5.1.2 El Departamento de Divulgación y Fomentos de Derechos Humanos y Políticas Públicas -DEPCADEH-

Se han realizado acciones que dan como resultado los siguientes logros y avances.

Informes

El Departamento de Divulgación ha elaborado durante el segundo trimestre 11 informes a diferentes órganos internacionales de los cuales se pueden mencionar, llamamientos urgentes, cuestionarios, informes, lista de cuestiones y aportes en diferentes temáticas sobre derechos humanos.

Reunión con los delegados Técnicos del Foro Interinstitucional

La primera reunión con delegados institucionales se realizó en abril con el objeto de presentar los compromisos internacionales que el Estado de Guatemala ha adquirido durante el 2022 y primer trimestre del 2023 y el uso del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones para Guatemala de los Sistemas de Protección Internacional en Derechos Humanos -SIMOREG-. a la cual participaron el 89% de los funcionarios de las 63 instituciones convocadas.



Así mismo en mayo se convocó a las instituciones que darán seguimiento a las recomendaciones del Examen Periódico Universal y la Lista de Cuestiones emitida por el Comité contra la Tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes, con el objetivo de asignar las recomendaciones y reportar las acciones institucionales al SIMOREG.

Empresas y Derechos Humanos

Se socializó a través de reuniones de trabajo la metodología para la elaboración de la línea Base de Empresas y Derechos Humanos a los siguientes actores:

1. Miembros de Sociedad Civil
2. Cuerpo Diplomático
3. Organismos Internacionales
4. Congreso de la República
5. Corte Suprema de Justicia
6. Integrantes del Foro Interinstitucional
7. Centrarse y Pacto Global



Presentación de la metodología de elaboración de la Línea Base sobre el plan de Acciones de Empresas y Derechos Humanos en Guatemala.

Informe al Consejo de Derechos Humanos: Examen Periódico Universal

A mayo 2022 se han realizado 6 consultas a nivel regional, de 8 programadas para la elaboración del IV Informe del Estado de Guatemala al Examen Periódico Universal. Se convocó a los siguientes departamentos:

1. Suroriente (Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa)
2. Metropolitana (Guatemala Central)
3. Norte (Alta y Baja Verapaz)
4. Centro (Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla)
5. Sur Occidente (Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Huehuetenango y Totonicapán)
6. El Petén

Participaron 111 personas de organizaciones de sociedad civil y 162 personas de instituciones del Estado.



Cierre de la Consulta a Nivel Nacional, en el marco de la elaboración del Informe del Examen Periódico Universal (EPU).

Se clasificaron y asignaron las instituciones vinculadas con las recomendaciones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos, al Estado de Guatemala durante el Tercer Ciclo de Evaluación en una reunión con el Foro Interinstitucional que coordina COPADEH.

Seguimiento del Caso de los Ex trabajadores de la Finca San Gregorio Piedra Parada, Coatepeque Quetzaltenango

Se realizó una Reunión Técnica de seguimiento a las acciones desarrolladas por: Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social y Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, así como acciones que puedan desarrollarse por el

Ministerio de Trabajo y actualización de información por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con la participación de representantes de los Ex trabajadores de la Finca San Gregorio, en respuesta a citación realizada por la Bancada URNG Maíz referente a las acciones desarrolladas con relación a la situación de los ex trabajadores de la Finca San Gregorio.

Elaboración del Proyecto de Reglamento para el Resarcimiento de Reparación Colectiva, Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy cuyos derechos humanos fueron vulnerados

Se realizaron, en abril y mayo, 2 reuniones técnicas con delegados de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Ministerio de Finanzas Públicas y la COPADEH, con el objeto de elaborar el proyecto del Reglamento de Reparación Colectiva a las comunidades afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy.



Audiencia temática sobre “Situación de los derechos humanos de las personas defensoras, operadores de justicia y el Estado de Derecho en Guatemala”

El Estado de Guatemala fue convocado para el 22 de junio por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, en el marco del 184° Periodo de Sesiones, a una audiencia para abordar el tema “Situación de los derechos humanos de las personas defensoras, operadores de justicia y el Estado de Derecho en Guatemala”.



5.2 CONFLICTIVIDAD SOCIAL

La Dirección de Atención a la Conflictividad -DIDAC es el órgano responsable de definir y coordinar las estrategias que faciliten los procesos de diálogo para la resolución de los conflictos a nivel nacional.

Con base a lo planificado en el Plan Operativo Anual 2022, se presenta el siguiente informe del segundo trimestre (abril-junio) del año 2022, de la Dirección de Atención a la Conflictividad (DIDAC).

Principales logros del trimestre:

Los principales logros se pueden situar en dos ámbitos:

a. Coordinación con instituciones públicas, principalmente del Organismo Ejecutivo, para la atención y gestión de la conflictividad social a través de mecanismos de diálogo y técnicos para el abordaje de los conflictos sociales de manera interinstitucional.

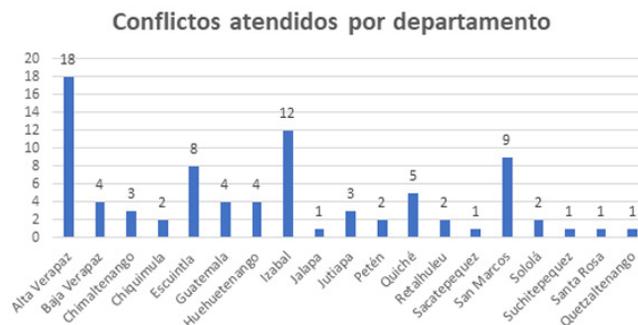
b. Atención de los conflictos sociales, realizando acciones de asesoría técnica en las áreas y materias priorizadas por la Dirección de Atención a la Conflictividad, sobre los diversos conflictos sociales que se gestionan a requerimiento de instituciones del Organismo Ejecutivo, entidades descentralizadas, municipalidades, Bancadas del Organismo Legislativo y otros actores interesados para la intervención de la COPADEH a fin de prevenir y gestionar los conflictos específicos.



5.2.1 Conflictos atendidos por departamento

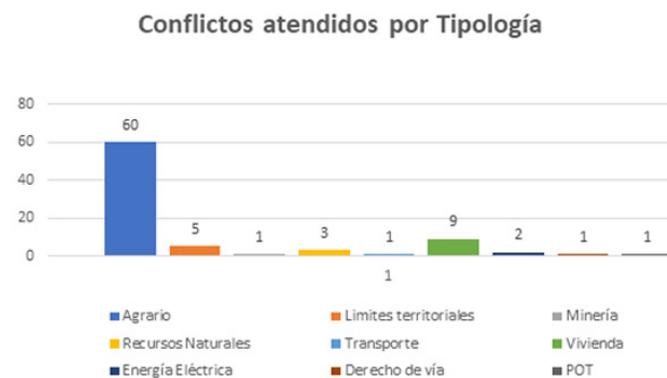
La Dirección de Atención a la Conflictividad finalizó el año 2021 con 58 casos de conflictos sociales; luego de finalizado el segundo trimestre del año 2022, se contabilizan 83 casos, teniendo un incremento de 25 casos, (30%) con respecto al año 2021. A continuación, se presenta los conflictos que atiende la DIDAC por

departamento, en el cual se destaca que son los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, San Marcos y Escuintla con mayor número de casos (57%).



5.2.2 Conflictos atendidos por tipología

De los 83 casos que atiende en la actualidad la Dirección de Atención a la Conflictividad, se destaca que el mayor porcentaje de los conflictos son de naturaleza agraria con el 72%, seguido por casos relacionados con acceso a vivienda y límites territoriales, tal y como se observa en la gráfica siguiente:



5.2.3 Mesas para la atención de casos

En el presente trimestre la Dirección de Atención a la Conflictividad atiende las siguientes Mesas y se destacan los principales logros alcanzados en el tratamiento de los conflictos sociales:

Tabla No. 18
Mesas para la atención de casos de Conflictividad Social
abril a junio 2022

No.	MESAS ATENDIDAS	LOGROS
1	Finca Nacional 443/443/21 del Estor, Izabal	Aprobación del Plan de levantamiento del plano de la finca por parte de la institucionalidad pública responsable y de las comunidades Semuy I y II, Seaman, Nueva Jerusalén y Ensenada Malache el cual dará inicio en julio/2022.
2	Comunidad Santa Rosita, el Estor Izabal y el Instituto Nacional de Electrificación INDE	Se lograron acuerdos con la municipalidad del Estor quien construyó un copante peatonal y la comunidad permitió el ingreso al INDE para dar mantenimiento a nueve estructuras de alta tensión.
3	Comunidad Indígena Maya Q'eqchi' Las Nubes, Taquincó Segumó-CGN	Reuniones con el Ministerio de Energía y Minas, e instituciones relacionadas para presentar el análisis de la problemática registral y catastral existente entre el sector Taquincó Segumó y la finca Cahaboncito Norte, en el municipio del Estor y se definió la ruta para la reactivación de la mesa de Alto Nivel para el tratamiento de la problemática de certeza jurídica.
4	Finca Chocón Livingston, Izabal	Se aprobó por parte de la institucionalidad pública vinculada, dejar al Fondo de Tierras la totalidad de la finca 196 para adjudicar a las comunidades y áreas con cobertura forestal bajo la administración del CONAP, con esto se estará dando cumplimiento a la resolución de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad.
5	Caso Finca Jocotales, San Juan Sacatepéquez	Seguimiento al proyecto de Acuerdo Gubernativo en la Dirección de Bienes del Estado, RIC y Ministerio de la Defensa Nacional para solventar los previos interpuestos por la Secretaría General de la Presidencia, que deben de ser atendidos por las instituciones en mención, devolviendo el expediente a la Secretaría General el 14 de junio de año 2022.
6	Conflicto Tajumulco – Ixchiguán, San Marcos	Asesoría a la Mesa Técnica interinstitucional en el análisis de las iniciativas de ley 3537 (2006) y 5326 (2017) que dispone aprobar la definición de los límites territoriales entre los municipios de Ixchiguán y Tajumulco. Avances en el análisis documental y del mapa de actores realizado en el marco del Estado de Sitio que finaliza el 8 de Julio del presente año.
7	Conflictividad Eléctrica en San Pablo y Nuevo Progreso del departamento de San Marcos	Asesoría en las mesas de diálogo que atiende la problemática de energía eléctrica en los municipios de San Pablo y Nuevos Progreso, San Marcos. Asesoría y coordinación con CPD, Energuate y Alcaldes Municipales para la atención de la conflictividad sobre energía eléctrica en los municipios de San Pablo (35 comunidades) y Nuevo Progreso (8 comunidades).
8	Caso Nahualá e Ixtahuacán, Sololá	Coordinación con el Registro de Información Catastral, para realizar el levantamiento de información de campo de las áreas en disputa entre las comunidades de Pachutiquim y Chiquisis, y la finca Parraché a partir de 12 de julio del presente año. Acciones de péndulo con las autoridades municipales para la sensibilización de los habitantes de ambos municipios.

5.2.4 Atención a casos específicos de conflictividad social

Durante el presente trimestre se destaca la atención y gestión de los siguientes casos específicos y logros alcanzados en el tratamiento de los conflictos sociales durante el período que se reporta:

Tabla No. 19
Casos Diligenciados
abril a junio 2022

No.	CASOS ATENDIDOS	LOGROS
1	Caso Las Brisas II, San Pedro Ayampuc, Guatemala,	Se realizan gestiones para la escrituración de 399 desmembraciones de la finca en copropiedad, Las Brisas II, en apoyo a los integrantes de la comunidad.
2	Medida Cautelar 260-07 (Proveer de agua para consumo humano y segura para riego) a comunidades de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.	A través de la coordinación y facilitación del diálogo se logró que la comunidad de Tres Cruces, Sipacapa aceptara el ingreso de la unidad ejecutora del INFOM para iniciar el proyecto de perforación de pozo; y, en la comunidad de Queca la elaboración de una ruta de abordaje para el proyecto de agua de la comunidad.
3	Comunidad indígena Santa María Xalapan, Jalapa	Acuerdo interinstitucional para instaurar una mesa de diálogo a partir del mes de julio la cual será coordinada por Gobernación Departamental de Jalapa.
4	Finca Navajoa, Morales Izabal	Acuerdo con Fontierras y Bienes del Estado para establecer una ruta de abordaje que tiene como principal acción realizar la consulta si existe la posibilidad de la des adscripción de la Parcela Experimental de Hule al Ministerio de Agricultura, para que el Fondo de Tierras pueda disponer del área para la adjudicación a las familias ocupantes.
5	Predios comunitarios de Santa Elena Barillas, Villa Canales Guatemala	Se logró ubicar la escritura del Ejido del Pueblo de Santa Elena Barillas, Amatitlán de 1877 en el Archivo General de Centro América, que facilitará el análisis acerca de la tenencia de la tierra que prevalece en el área en conflicto.
6	Caso Tamajul, finca 179 conflicto por posesión de tierras entre Tamajul de San Pedro Carcha y Vista Hermosa Manantial de Senahú Alta Verapaz	Acuerdo de no agresión mientras se lleva a cabo la mesa de atención al conflicto, con el acompañamiento del Gobernador Departamental de Alta Verapaz, y participación de los alcaldes de San Pedro Carcha, Senahu, y representantes de los dos grupos de familias que ocupan la finca en litigio.
7	Comunidad Indígena de Yupiltepeque, Jutiapa	Acciones de coordinación interinstitucional para la instalación de una mesa de diálogo que conduzca a resolver las diferencias entre la Comunidad Indígena de Yupiltepeque, el Alcalde Municipal y Concejo Municipal, para que sea posible la ejecución de tres proyectos de pozos de agua y una planta de tratamiento, en tierras comunales.
8	Caso Palajunoj, Quetzaltenango	Reuniones de Coordinación con la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales y Municipalidad de Quetzaltenango, para brindar asesoría a los representantes de las comunidades de Palajunoj, en atención al conflicto suscitado por la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Otros resultados importantes durante el trimestre

A nivel interno, la Dirección de Atención a la Conflictividad en el presente trimestre ha realizado las siguientes acciones:

- Seminarios sobre Energía Eléctrica y Conflictividad Social, los cuales fueron realizados en San Marcos, San Marcos y Puerto Barrios, Izabal con el propósito de identificar mediante distintas perspectivas sectoriales la problemática sobre la energía eléctrica, especialmente la relacionada a los conflictos en los territorios de mayor incidencia por generación, transporte, distribución y cobro, para fortalecer las rutas de abordaje.
- Coordinación con la Dirección de Sedes Regionales para la socialización e inducción de instrumentos para el registro de información de casos de conflictos sociales y mapas de actores a través del equipo de investigadores de la DIDAC, destinado al personal de las Sedes Regionales.
- Reuniones de coordinación para el seguimiento de la implementación de dos proyectos de cooperación internacional con el Fondo para la Consolidación de la Paz del Sistema de Naciones Unidas y la agencia líder de cada uno de los proyectos.

5.3 CULTURA DE PAZ Y FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ Y DIÁLOGO

La **Dirección de Fortalecimiento de la Paz –DIFOPAZ–**, de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, es la responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades y recursos orientados a la promoción de la cultura de Paz y el seguimiento al cumplimiento de los compromisos derivado de los Acuerdos de Paz en cumplimiento a las funciones emanadas del Acuerdo Gubernativo 100-2020. Ha realizado acciones a través de sus 2 departamentos.

El **Departamento de Seguimiento y Fortalecimiento a la paz** para el seguimiento de los compromisos en materia de paz, se han realizado reuniones de asesoría con entidades del Organismo Ejecutivo de nivel central y departamental para el abordaje de temáticas en materia de Paz; así como para el abordaje de la Reconceptualización de la Paz con organizaciones sociales, grupo de mujeres, jóvenes y diversos actores.

La reconceptualización de la Paz es el proceso mediante el cual se da un nuevo enfoque a los compromisos y temas relacionados a la Paz, reflexionando su contenido y adaptándolo al contexto actual del país e incluyendo nuevos conceptos y temas.

En ese sentido, la Paz se debe comprender como la existencia de condiciones de vida digna de la población, buscando la mejora sustancial de las mismas, coadyuvada por las instituciones del Estado y el involucramiento de la población.



Seminario "Energía eléctrica y conflictividad social: situación y perspectivas de abordaje en el departamento de Izabal".

5.3.1 Asesoramiento a las instituciones del Organismo Ejecutivo en el abordaje de temáticas en materia de Paz, presentando las temáticas priorizadas

En cumplimiento de esta acción, se ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Dos reuniones interinstitucionales con representantes de instituciones del Organismo Ejecutivo en los departamentos de Sololá y Baja Verapaz.
- Seis reuniones interinstitucionales con autoridades de instituciones pertenecientes al Organismo Ejecutivo.



5.3.2 Abordaje de la reconceptualización de la paz con organizaciones sociales, con el objetivo de recopilar insumos desde la perspectiva de la sociedad sobre el tema.

Dos reuniones con organizaciones sociales en los departamentos de Sololá y Baja Verapaz. En estas reuniones participaron organizaciones de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.



5.3.3 Avances en el logro de los objetivos institucionales

1. Se ha recogido la perspectiva de diferentes organizaciones sociales que aportan a la reconceptualización de la Paz.
2. Se socializaron las temáticas priorizadas por la COPADEH para su seguimiento en el marco de las contribuciones para la construcción de la Paz en el contexto actual, con las instituciones del Organismo Ejecutivo.

El **Departamento Formación y Capacitación en Cultura de Paz** ha realizado 62 acciones a través de la formación y capacitación Presencial y Virtual en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Diálogo para Servidores Públicos y Ciudadanos en el área metropolitana y en el interior del país con el apoyo de las Sedes regionales de la COPADEH, específicamente en los siguientes eventos:

5.3.4 Conversatorios

- Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos.
- Un Líder para la Paz.

5.3.5 Talleres

- Conocimientos Básicos en Derechos Humanos.
- Taller de Derechos Humanos con Enfoque a las Mujeres

Las acciones se han dirigido a personal de seis Ministerios, cinco Instituciones del Organismo Ejecutivo, una Secretaría, Entidades Descentralizadas, Autónomas y organizaciones civiles.



En el municipio de Retalhuleu 23 servidores públicos de Fontierras fueron capacitados en temas de derechos humanos.

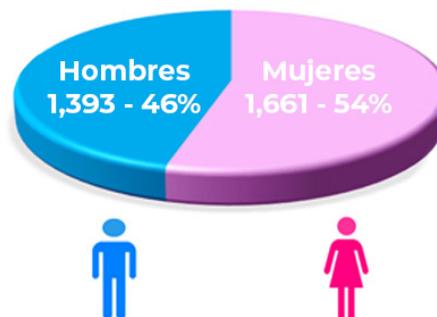
5.3.6 Avances en el logro de los objetivos institucionales

En el segundo trimestre del año 2022, el Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz, capacitó a 3,054 Servidores Públicos y Ciudadanos, en temas de Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo; alcanzando el 56.78% de ejecución meta física sobre 8,500 personas capacitadas.

Se han iniciado coordinaciones con el Ministerio de Educación para impartir a más de 1,000 personas que laboran en la parte administrativa. Se ha coordinado con el Proyecto Tejiendo Paz para la realización de eventos de formación y capacitación.

Se han realizado eventos como seguimiento a políticas municipales de prevención de conflictos.

Población atendida



Fuente: DIFOPAZ

Tabla No. 20
Eventos realizados en Departamentos de la República
abril a junio 2022

No.	DEPARTAMENTO	No.	DEPARTAMENTO
01	Alta Verapaz	02	El Progreso
03	Guatemala	04	Huehuetenango
05	Izabal	06	Petén
07	Quetzaltenango	08	Quiché
09	Retalhuleu	10	San Marcos
11	Sololá	12	Suchitepéquez
13	Chimaltenango		

Fuente: DIFOPAZ



3,054 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, Respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo.

5.4 SEDES REGIONALES

La **Dirección de Sedes Regionales -DISER-** cuenta con 14¹ sedes que dan cobertura a nivel nacional y 1 sede central, donde se realizan actividades relacionadas a las áreas sustantivas de Atención a la Conflictividad, Vigilancia y Promoción de los Derechos Humanos y Fortalecimiento a la Paz.

A continuación, se detallan las actividades atendidas durante el II trimestre que corresponde de abril a junio de 2022:

SEDE CENTRAL, GUATEMALA

Coordinar la atención a la conflictividad con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, dando el apoyo a la DIDAC, para resolver el Caso El Diamante, se propone un área de San Pedro Ayampuc, para reubicar a las familias. En cuanto a la vigilancia de Derechos Humanos se dio acompañamiento a ordenes de desalojo de inmuebles ubicados dentro del departamento de Guatemala.

Se han realizado cinco procesos de capacitación con lideresas, privadas de libertad y personal operativo de Gorriones.



¹ Anteriormente se contaba con 16 sedes regionales y 1 sede central, por reordenamiento estructural se suprimieron 2 sedes (Chisec, Alta Verapaz y la Libertad, Petén); la cobertura les corresponde a las sedes más cercanas en el caso de Chisec a la de Cobán, Alta Verapaz y en el de la Libertad a Santa Elena, Peten.

SEDE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO

Casos atendidos:

1. Caso Derecho de Vía mejoramiento Carretera Patzún - Tecpán;
2. Finca Nuevo San Antonio con las partes involucradas en el conflicto por tala de árboles, no se llegó a acuerdos, sólo aceptaron capacitaciones;
3. Instalación de mesa de Diálogo con representantes de Labor de Falla que representan a 90 familias,
4. Aldea Bola de Oro y otros actores que posesionan la finca.

Reuniones interinstitucionales entre ellas acompañamiento a casos de Finca Nuevo San Antonio, Aldea La Estancia de la Virgen, y San Martín Jilotepeque, por intimidación por violación al derecho a la propiedad.



En coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de DIFOPAZ se han realizado cuatro conversatorios, en la temática de cultura de paz, Derechos Humanos y liderazgo a adolescentes, miembros de Policía Nacional Civil, entre otros.

Otras actividades, visitas a Municipalidades, entre ellas Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, con el objeto de conocer los conflictos que aquejan a la población;

Fiscalía Municipal del MP Sumpango Sacatepéquez.

SEDE COBÁN, ALTA VERAPAZ

Cuatro casos atendidos, por su relevancia se mencionan los siguientes:

1. Se facilitó información y se coordinó interinstitucionalmente a nivel local en el Caso Samanzana, para la aprobación del plan de abordaje de conflictividad.
2. Seguimiento a medida cautelar MC 44-18 para la socialización y atención a los líderes comunitarios para la obtención de información sobre los beneficios que se necesitan en la comunidad.
3. Atención a mesa de diálogo del caso Viudas de San Cristóbal con el propósito de llegar a acuerdos con la iglesia.

En coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de la DIFOPAZ se impartieron tres conversatorios en los municipios de San Juan Chamelco, Chisec y Cobán de Alta Verapaz.

Quince (15) reuniones interinstitucionales con la finalidad de asesorar y coordinar el monitoreo de conflictos, desastres y temas relevantes para la COPADEH.



Acciones de seguimiento a la medida cautelar 44-18 por parte de delegados de la Sede Regional de COPADEH en Alta Verapaz.

SEDE CHISEC, ALTA VERAPAZ

Para dar cumplimiento a la vigilancia de los derechos humanos, la sede monitoreo cuatro bloqueos en el municipio de Chisec, Alta Verapaz, anunciada por el personal de Salud y CODECA.

Reuniones interinstitucionales, el delegado participó en cuatro reuniones con el gobernador departamental, COCODES, CODEDE y alcaldes con la finalidad de dar atención a los distintos requerimientos que son de competencia para la COPADEH, en coordinación con la DIDEH la sede actúa en el seguimiento de dos casos Coc Max vs Guatemala (Masacre Xamán) y Caso el Esfuerzo.

La sede de Chisec, Alta Verapaz, finiquito sus actividades el 31 de mayo de 2022.



COPADEH da seguimiento a los bloqueos realizados por personal de salud pública y CODECA, como acciones de fomento y vigilancia de los DDHH.

SEDE HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO

Diecisiete (17) mesas de diálogo atendidas en este trimestre, entre las más relevantes se mencionan las siguientes:

Por conflicto de límites comunitarios entre caserío Tajubal y Rancho Viejo.

Una Implementación del proceso de construcción de la Política Pública Municipal de Prevención de la Conflictividad Social de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.



En coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de la DIFOPAZ se realizaron tres conversatorios.

Dos mediaciones de conflictos entre ellas la Mediación por conflictividad en la comunidad de Torlon Chiantla y MAGA por temas de implementación de proyectos de productividad con reuniones previas de conocimiento del conflicto.

Ocho reuniones interinstitucionales entre ellas de gobernación departamental para escuchar las peticiones del Alcalde Municipal de San Mateo Ixtatán; en referencia a medición de tierras de Cantitic Nentón del municipio de Huehuetenango.

Tres coordinaciones realizadas a nivel local y se facilitó información para la mesa técnica interinstitucional de alto nivel en atención a la conflictividad relacionada a la energía eléctrica en el departamento de Huehuetenango.

SEDE JALAPA, JALAPA

Ha propiciado once reuniones con diferentes instituciones del Estado y sociedad civil entre ellas destacan con Miembros del Concejo Municipal de la municipalidad de Jalapa y presidente de la Comisión Municipal de derechos humanos, Gobernador de Jalapa, representante

de la Municipalidad de Jalapa, Jefe de Operaciones Territoriales de la PNC.

Se compartió información recopilada de investigaciones de los antecedentes de la conflictividad de la comunidad de Santa María Xalapan.

En coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de la DIFOPAZ se realizaron siete conversatorios en Cuilapa Santa Rosa, sociedad civil, Réplica de conversatorio sobre Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos San Luis Jilotepeque Jalapa.

Se instalaron tres mesas de diálogo entre ellas en Mataquescuintla, Jalapa, por el exceso de pago de alumbrado público del mismo.

Se atendió una Audiencia con Juez de Paz del Municipio de Santa Rosa de Lima del Departamento de Santa Rosa.

Se atendió un bloqueo junto a la PNC de Santa Rosa.



SEDE LA TINTA, ALTA VERAPAZ

Casos atendidos:

1. Finca Amapolas en proceso de desalojo en Tucurú, Alta Verapaz, en donde se registran acciones de peligro y tensión

para la población y los ocupantes de la finca.

2. Caso de conflicto energético.
3. Casos de desnutrición aguda y acceso a la salud pública en área Urbana de la Tinta, Caso: Tamajul, Carcha, A.V.
4. Yalijux, Senahú, A.V. Conflicto Agrario.

Monitoreo de bloqueos: por CODECA en ruta al Polochic y coordinación interinstitucional.

Con el objetivo de coordinar la atención a casos que brindan acompañamiento a la Defensoría Indígena y en el seguimiento de los casos atendidos la COPADEH participa en seis mesas de diálogo.

Para la prevención de conflictos y protección a los derechos humanos, la sede realizó tres conversatorios, con el tema de Derechos Humanos Cultura de Paz y Diálogo para la Prevención de Conflictos, participó en doce reuniones interinstitucionales, con el objetivo de brindar información a las autoridades y líderes de las diferentes comunidades, sobre el mandato de la COPADEH y temas de conflictividad.



COPADEH realizó el conversatorio sobre "Derechos humanos, cultura de paz y diálogo", dirigido a jóvenes becados de La Tinta.

SEDE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ

Apoyo y coordinación en los siguientes casos:

1. Caso de Finca Palmeras, instituciones participantes: PNC, habitantes de la Finca y la Asociación civil de Desarrollo de la Vivienda ASODIP.
2. Conflicto COCODES de Aldea Maduras.
3. Finca Cuchumatanes, participantes Gobernación departamental, Municipalidad de Champerico, OCRET, INAB, FONTIERRAS, PNC, COCODES de Aldea Maduras y Finca Cuchumatanes.
4. Conflicto de energía eléctrica, vecinos de Centro 2 La Máquina, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, bloquearon paso del puente Castillo Armas, debido a suspensión del servicio de energía eléctrica, participaron Gobernador de Retalhuleu, COPADEH, PNC, UPCV, INDE, ENERGUATE y vecinos del municipio. Se logró firma de acuerdo entre las comunidades y Energuate. Se liberó la ruta a las 18 horas aproximadamente.

Seguimiento a la medida cautelar MC182-17 a favor de la señora Paulia Mateo Chic en coordinación con el Centro de Atención Permanente de Patulul.



COPADEH junto a Casa de Desarrollo Cultural de Mazatenango, realizaron la actividad "Cine Foro" dirigido a graduandos de diversificado.

En coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de la DIFOPAZ se realizaron cuatro conversatorios a líderes de COCODES, colegios y jóvenes adolescentes, en el tema de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Liderazgo.

Se realizaron siete reuniones interinstitucionales, para diferentes coordinaciones, entre ellas, obtener información referente a la temporada de lluvias y huracanes que ha dado inicio en Guatemala, misma que culminará en el mes de noviembre.

Las autoridades requirieron el apoyo del personal y vehículos de las instituciones, para estar en apresto ante cualquier emergencia.

SEDE NEBAJ, QUICHÉ

La sede regional apoya y coordina en tres casos territoriales, siendo los más relevantes:

1. Caso territorial de Cotzal y Chajul.
2. Caso Covadonga y el conflicto por el proyecto de agua potable en la aldea Chiul del municipio de Cunen, Quiché.

Como resultado de cada caso se han establecido tres mesas de diálogo.



La sede regional de COPADEH, participó como observador y coordinador, en el Proceso de Gestión y Gobernanza Territorial en Alta Verapaz.

Coordinaciones interinstitucionales gubernamentales y no gubernamentales con los líderes comunitarios, representantes comunitarios, Ministerio Público, Municipalidades entre otros.

En materia de cultura de paz se impartió el conversatorio “Derechos Humanos,

Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos” dirigido a sociedad civil del municipio de Nebaj, Quiché.

SEDE PUERTO BARRIOS, IZABAL

La sede de Izabal tuvo participación en ocho reuniones con organizaciones del Estado, se destaca la coordinación en atención del caso de energía eléctrica presentado por el INDE, con el Viceministro de Energía y minas.

Se realizaron seis coordinaciones con Policía Nacional Civil, Unidad de Reservas, Gobernación, representantes de la PGN y DIFOPAZ para diferentes tipos de actividades.

Se atendieron siete mesas de diálogo, siendo las más relevantes:

1. Caso Sahilá, Livingston y ENERGUATE, Concejo Municipal, con presencia de las instituciones excepto el Instituto Nacional de Bosques-INAB- y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas-CONAP- y la presencia de representantes de las comunidades afectadas por nacimientos de agua.
2. Por supuestas talas de árboles.
3. Conflicto de delimitación territorial entre ambos municipios.



COPADEH por medio de su sede en Izabal, dió seguimiento a mesa de diálogo por conflictividad por energía eléctrica en 20 comunidades de Izabal.

Dos visitas de campo; la comunidad Agua caliente Lote 9 El Estor Izabal.

Una Medida Cautelar: Reunión con SESAN con el objetivo de ver cómo está el seguimiento a la medida cautelar de la comunidad Chaab'il Ch'och', Livingston.

En coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de la DIFOPAZ, se realizó un Conversatorio en Derechos Humanos y Cultura de Paz.

Monitoreo y atención (presencia) a tres bloqueos carretera del atlántico por grupo de CODECA.

En cuanto a la vigilancia de Derechos Humanos se dio acompañamiento a dos órdenes desalojos finca Cocolí, Livingston.

SEDE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Mesas de Diálogo:

1. Se apoya a la DIDAC en el caso de límites entre los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá; Compromiso y anuencia del Comité de Título del Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán en dar seguimiento al caso. Además, se logró en común acuerdo la no remediación de los límites territoriales de Totonicapán y Santa Catarina Ixtahuacán.
2. Seguimiento mesa de diálogo entre las comunidades de Chiquisis y Pachuitiquim.
3. Presentación de resultados de la finca el Alto.
4. Seguimiento a la Mesa de Atención a la Conflictividad del Departamento de Quetzaltenango, Conflicto diez Comunidades del Valle de Palajunaj del Municipio.

5. Mesa de negociación y diálogo, con varias Comunidades de los Municipios de San Martín Sacatepéquez y Colomba Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango por malos servicios de Energuate. Se logró el desbloqueo del paso vehicular por parte de los manifestantes, de parte de Energuate restablecer el fluido eléctrico a las comunidades inconformes, así como prestarles un mejor servicio a los usuarios.

Catorce reuniones interinstitucionales para el seguimiento con la Comisión departamental de Seguridad de Totonicapán y atención a la conflictividad.



Acercamiento con los alcaldes municipales del departamento de Sololá, para realizar un diagnóstico de los conflictos que viven en sus territorios.

Coordinación entre instituciones y Sociedad Civil sobre los derechos de los emigrantes y refugiados para la atención y conocimiento de sus derechos al estar en el país.

Medidas Cautelares atendidas, Coordinación a la Visita de Supervisión a los hogares protección y abrigo de la Secretaría de Bienestar Social ONICE 3 y NIDIA MARTÍNEZ. En observación del

cumplimiento de la medida decretada por la CIDH.

Cuatro Conversatorios “Un Líder Para la Paz” dirigido a personas de la Tercera edad del municipio, COCODES, estudiantes de la carrera de Derecho, Universidad San Carlos Quetzaltenango, COCODES de la aldea Pamezabal, Sololá.

SEDE SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

Con la finalidad de atender los conflictos territoriales, sociales y agrarios, en los municipios de Cubulco, Purhulá y Baja Verapaz, al momento se cuenta con doce casos; en los que se ha escuchado la postura de las personas.

Como herramienta para resolver los conflictos se ha dialogado con el objetivo de instalar una mesa de diálogo. Se mencionan los casos relevantes: Panpacay y Cooperativa Jalaute, caso Corralabaj y Panimatoy del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz.



La Sede de COPADEH en Salamá, verificó y coordinó la entrega de raciones de alimentos a familias indígenas por medida cautelar No. 306-20 de la CIDH

Los delegados brindan el seguimiento a las Medidas Cautelares del Caso Washington y Dos Fuentes en Purulhá, Baja Verapaz.

Monitoreo de los bloqueos de la cumbre Santa Elena, San Jerónimo, Baja Verapaz, en coordinación con la PNC, PDH.

Con el objetivo de la vigilancia de los derechos humanos de las personas, se dio acompañamiento al desalojo de las fincas Panococ, Los Encinos, Tamaxaque y San Rafael la Pampa, Purhulá, Baja Verapaz.

Los delegados de la sede participaron en ocho reuniones interinstitucionales en las cuales se tuvo la intervención del Director de Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos, con el objetivo de escuchar y acorar con los representantes de las comunidades.

SEDE SAN MARCOS, SAN MARCOS

Cuatro casos atendidos, cuatro mesas técnicas, la primera en apoyo a la DIDAC para el seguimiento a la mesa de Diálogo del Conflicto limítrofe en los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, la mesa es presidida por Gobernación departamental y en ellas participan varias instituciones: Brigada de operaciones de montaña, PNC, UPCV, PDH, CONRED, Acompañamiento a la Mesa Técnica Interinstitucional de Alto Nivel para la atención a la conflictividad relacionada a la energía eléctrica del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

Catorce (14) reuniones interinstitucionales, para atender coordinaciones, seguimiento a acuerdos de las mesas de diálogo.



Delegados de la Copadeh realizaron una visita a Ixchiguán y Tajumulco, para identificar a las familias desplazadas por el conflicto.

Apoyo a la DIDAC en la Medida Cautelar atendidas, MC-206-07 a favor de las Comunidades del Pueblo Maya Sipacapense y Mam de los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

SEDE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

Tiene a su cargo la cobertura de seis casos agrarios, territoriales y sociales abordándolos con una totalidad de cinco mesas de diálogo interinstitucionales, con los habitantes de Pacho, con los de CODESAC en el abordaje del proyecto de agua.

Reuniones de coordinación en materia de Cultura de paz, realizando cinco conversatorios con el objetivo de promover acciones de réplica en los ambientes laborales y sociales.

En materia de Derechos Humanos se cumplió con darle seguimiento a las medidas cautelares MC782-17 sobre Paulina Mateo Chic y MC 11,672 Diego Velásquez y Matías Velásquez. En seguimiento al mandato de la COPADEH con doce reuniones interinstitucionales con CODESAC, Tejiendo Paz, CODEDE, PNC, SOSEP y DEMI.

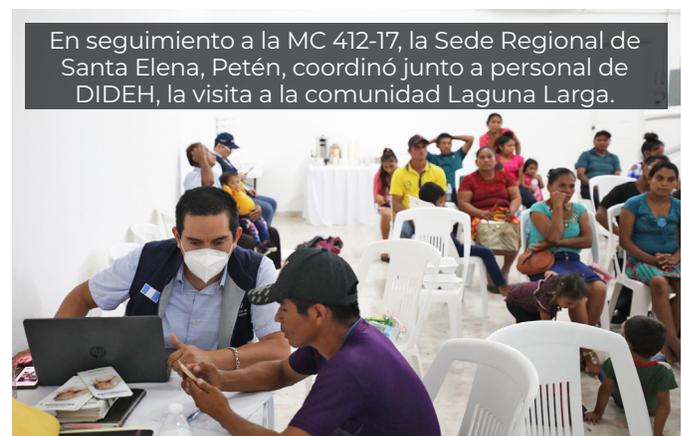


SEDE SANTA ELENA, PETÉN

Cumpliendo con las obligaciones de acuerdo con el mandato de la COPADEH se ha sostenido dos mesas de diálogo en Flores y Sayaxché con la empresa eléctrica de ENERGUATE, así mismo, se atiende cuatro casos agrarios, territoriales y sociales entre ellos el caso FEDECOAG, caso de Finca IXCHA y con la asociación de veteranos militares retirados de Guatemala.

En atención al cumplimiento de los Derechos Humanos se le da seguimiento a la Medida Cautelar 412-17, Laguna Larga y la Medida Cautelar 580-21, Comunidad Oxlajuj Kej y Tres Lagunas ubicadas en finca Zapotal brindando la asesoría correspondiente a cada una juntamente con las instituciones del ejecutivo.

Abordando el tema de los acuerdos de paz se impartió el conversatorio a representantes de veteranos militares, estudiantes y sociedad civil del departamento de Petén.



En coordinación con las distintas instituciones se brindó el apoyo en establecer un diálogo en los bloqueos realizados por el sector de salud y el comité de desarrollo campesino -CODECA-; de igual manera se han realizado doce

coordinaciones interinstitucionales con Gobernación, Fondo de Tierras, PNC, CODRED, SEGEPLAN, CODESAN entre otros.

SEDE LA LIBERTAD, PETEN

Atención en la sede con visitas interinstitucionales para dar a conocer la COPADEH, así como coordinar actividades que promuevan la paz, el respeto a los derechos humanos, coordinación y asesoría en casos de conflictividad.

Se coordinó con instituciones del Organismo Ejecutivo, en dos medidas cautelares las cuales son MC412-17 Laguna Larga para entregar informes circunstanciados de actuaciones realizadas con respecto a la atención médica, vacunación, unidad de vectores para termo nebulizaciones e identificación de casos de malaria en la comunidad.

Seguimiento a la medida cautelar MC580-21 en avances en materia de salud y educación; implementar mesa de diálogo con Energuate CODECA.

Atención a bloqueos por CODECA en atención al cumplimiento de los derechos humanos, reuniones interinstitucionales con Fondo de Tierra, RENAP, COCODE, MAGA entre otras.



SEDE SOLOMA, HUEHUETENANGO

La sede regional de Soloma da cobertura a los municipios del área norte municipios que presentan un grado alto de conflictividad de Huehuetenango con once mesas de diálogo, entre ellas para conocer la problemática de las diferentes comunidades del municipio derivado de la suspensión del servicio de energía eléctrica Santa Cruz Barillas, Huehuetenango con la empresa Energuate.



Trece reuniones con diferentes entidades, reunión mensual del COMUDE, del Municipio de San Pedro Soloma, en la que se abordó la problemática del servicio de energía eléctrica y manejo adecuado de la basura del municipio.

Cuatro coordinaciones interinstitucionales con las autoridades municipales para la integración de la Institución al espacio de COMUDE.

En coordinación con el Departamento de Formación y Capacitación de la DIFOPAZ, se realizaron cuatro conversatorios en los municipios de Soloma Huehuetenango, Aldea Xapper, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, San Juan Ixcoy.

Coordinación interinstitucional con Coordinador Técnico Administrativo -CTA- del municipio de Soloma, para desarrollo

de conversatorios de Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo en los centros educativos del nivel diversificado del municipio.

Tabla No. 21
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR DISER
abril a junio 2022

SEDES REGIONALES	MEDIDAS CAUTELARES	DESALOJOS Y BLOQUEOS	MESAS DE DIALOGO	CASOS ATENDIDOS	REUNIONES INTERSTITUCIONALES	CONVERSATORIOS IMPARTIDOS
SEDE CENTRAL, GUATEMALA	--	1	--	1	5	5
SEDE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	--	--	--	5	7	4
SEDE COBAN, ALTA VERAPAZ	1	--	1	4	15	3
SEDE HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	--	--	17	2	12	3
SEDE JALAPA, JALAPA	--	1	3	1	11	7
SEDE LA TINTA, ALTA VERAPAZ	--	1	6	4	12	3
SEDE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ	--	--	--	4	7	4
SEDE NEBAJ, QUICHÉ	--	--	3	3	2	1
SEDE PUERTO BARRIOS, IZABAL	1	4	7	5	10	1
SEDE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	1	--	3	10	14	4
SEDE SALAMA, BAJA VERAPAZ	1	1	1	12	8	--
SEDE SAN MARCOS, SAN MARCOS	1	--	4	4	14	--
SEDE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	2	--	5	6	5	5
SEDE SANTA ELENA, PETÉN	2	--	2	4	12	2
SEDE SOLOMA, HUEHUETENANGO	--	--	11	5	13	4
TOTAL	9	8	63	70	147	46



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS

Fomentando una Cultura de *Paiz y Diálogo*



13 calle 15-38, zona 13, Ciudad de Guatemala · Teléfono: 2316 5500

Síganos en     como @COPADEH

www.copadeh.gob.gt